

Acta número 78 setenta y ocho de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de mayo del año 2012 mil doce.

Siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta sesión, las Instalaciones del Museo de la Ciudad, con domicilio en la calle Hidalgo número 197, de esta ciudad, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano MTRO. JORGE LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por: el Síndico Municipal Lic. Enrique Alejandro González Álvarez y los CC. Regidores: L.E. M. Elena Telles Barajas, Lic. José Oscar Navarro Alcalá, Arq. Alberto Martín Martín, L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, Lic. Gerardo Pérez Martínez, L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Lic. David Elizalde Alatorre, C. Lorena del Rocío Hernández Fernández, Prof. Armando Preciado Ramírez, M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, C. Arcelia Alcalá Cortés, L.C.P. Mario Franco Barba, C. Juana María Esquivias Pérez, Arq. Gilberto Casillas Casillas y L.N.I. Dora Eugenia González González y el Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro.

Existiendo Quórum, con los 17 munícipes que conforman el H. Cuerpo Edificio, se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al día 14 catorce de junio de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, solicitó al Secretario General dé lectura al orden del día.

"O R D E N D E L D Í A"

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum y declaración de apertura.

- II.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.

- III.- Honores a la bandera e Himno Nacional.

- IV.- Exposición de motivos a cargo de la L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, regidora Presidente de la Comisión de Ciudades Hermanas y Turismo.

- V.- Firma del acuerdo. Intercambio de presentes.

VI.- Intervención del Presidente Municipal Interino de Guadalajara, Jalisco, el C. Francisco de Jesús Ayón López.

VII.- Discurso oficial a cargo del Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, Presidente Municipal Interino de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

VIII.- Clausura.

II.- A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, puso a consideración de los regidores el anterior orden del día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 munícipes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- En uso de la voz el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, señaló que antes de los honores a la bandera se honra pedir que los acompañe al presídium el Presidente Municipal Interino de Guadalajara, Jalisco el C. Francisco de Jesús Ayón López.

Se realizaron los honores a la bandera.

IV.- Exposición de motivos a cargo de la L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, regidora Presidente de la Comisión de Ciudades Hermanas y Turismo.

La regidora L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, señaló que hablar de Tepatitlán es hablar de la grandeza de su gente, gente trabajadora, visionaria y de talentos. Tepatitlán, municipio rico en el sector pecuario, marcando primer lugar nacional en avicultura, segundo lugar nacional en carne de cerdo, alta genética bovina y caprina, segunda cuenca lechera más importante del país. En Tepatitlán resguardamos un tesoro nacional, un centro genético que guarda la biodiversidad de México, sitio de alta importancia nacional, catalogado como primero en el mundo en su género. Asimismo, tenemos la segunda planta pasteurizadora y deshidratadora de huevo más grande de Latinoamérica, abasteciendo incluso al mercado Japonés y representando a México en las exportaciones de los derivados del huevo. Producimos el 45% del agave azul que se exporta al mundo, y somos exitosos productores de dulces de leche y caramelo, además de creativos textileros. Es para nosotros Gobierno un orgullo firmar un acuerdo de colaboración con Guadalajara, nuestra hermosa capital, la capital del Estado de Jalisco, tierra próspera, ciudad cosmopolita, turística y rica en cultura e historia, con avances tecnológicos y

científicos, con las mejores universidades de México y la calidad de su gente. En el estado de Jalisco, Tepatitlán es para Guadalajara una ciudad para que nos visiten cada fin de semana. Queremos hacerles presentes a los visitantes de la zona metropolitana de Guadalajara, a través de nuestros hermanos tapatíos y apoyados con este acuerdo, que Tepatitlán es una ciudad con los brazos abiertos para que nos visiten al igual que puedan ir a visitar Chapala, Mazamitla, Tapalpa o Tequila. Somos ciudades muy cercanas en la historia, en el corazón, en el ánimo y en el orgullo de nuestras familias. Tepatitlán le pide el apoyo a Guadalajara para promover esta ciudad entre nosotros. La promoción del turismo es un área de importancia y alcance en nuestro acuerdo. Lo mismo que aquellas vinculaciones empresariales que puedan surgir con la promoción de nuestras ciudades. La historia de Guadalajara y de Tepatitlán, la historia desde la fundación de nuestras ciudades y la historia reciente, nos lleva a emprendedores, personas que han hecho negocios vinculando comercialmente a Tapa y Guadalajara. Una gran parte del comercio de Tepatitlán se entiende sin el centro comercial que es Guadalajara, desde la colonización, pero tampoco una gran parte del comercio de Tepatitlán no se entiende sin el gran mercado que es para nosotros la Ciudad de Guadalajara. Impulsaremos y apoyaremos las iniciativas para estrechar nuestros vínculos en materia empresarial y comercial. Entre las diversas actividades que nos permitirá desarrollar conjuntamente este acuerdo, hemos de agradecer desde aquí el hecho de que aún sin haber firmado este acuerdo hemos colaborado nuestras dos administraciones y nuestros dos pueblos. Tepatitlán y Guadalajara que comparten lazos fraternos con San Miguel de Allende, Guanajuato y con Laredo, hacia esta ciudad en el extranjero estando representadas nuestras tres ciudades con comitivas de estudiantes, Tapa y Guadalajara nos agrupamos para ir juntos, lo mismo que ahora, el día de hoy, juntos estamos apoyando a los jóvenes para que integren su comité juvenil en Guadalajara y que pronto puedan estar integrando el propio en Tepatitlán. Es muy importante para Tepatitlán aprovechar las oportunidades que se nos presenten cuando nos visitan las comitivas a la Ciudad de Guadalajara. Queremos ofrecerles, Señor Presidente, Señores Regidores, nuestra Plaza de Armas, los Portales, los espacios Públicos, la arquitectura de Tepatitlán, nuestros templos, la historia, la comida riquísima en el Mercado Centenario. Queremos ofrecerles a Tepatitlán. Inviten a sus comitivas a visitar nuestra ciudad y a conocer la región donde comenzó la charrería, ahora tradición nacional. Aquí en Tepatitlán se simboliza la esencia de México, las tres características que representan a México en el mundo, la charrería, el tequila y el mariachi, la figura del charro se lanzó a los ojos de México y del mundo a través del cine. Incluso en esta ciudad y en esta región fueron filmadas las primeras películas que llevaron al charro a la pantalla nacional y al cine Mexicano le pusieron oro en su historia. Aquí estamos haciendo tequila, el mejor del mundo, y lo exportamos. En Tepatitlán el renglón agropecuario tiene un lugar destacado en el mundo. Somos, para nuestra querida Guadalajara, un socio estratégico por su

ubicación, no ve lejano el día en que la ciudad de Guadalajara estratégicamente descentralice los servicios como el Mercado de Abastos, un rastro regional y un centro de distribución que desarrolle aquí en Tepatlán y ayude a Guadalajara a desahogar estas labores que se congestionan más a la zona metropolitana. Es por ello la importancia de este acuerdo que lleve para nuestras ciudades un mejor desarrollo para nuestro estado. Enhorabuena.

V.- Firma del acuerdo. Intercambio de presentes.

El Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro pidió ponerse de pie para la firma e intercambio de presentes entre Guadalajara y Tepatlán.

El Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, pidió al Síndico Municipal dé lectura al acuerdo de colaboración.

El Síndico Municipal Lic. Enrique Alejandro González Álvarez, leyó el presente acuerdo:

Bajo las siguientes cláusulas:

I.- Promover el mutuo entendimiento y cooperación entre las comunidades empresariales de ambas ciudades en los ámbitos de comercio, servicios, tecnología, entretenimiento y fomento a la inversión simple y conjunta de empresas asociadas.

II.- Intercambiar y difundir información relevante en materia económica y de negocios sobre bienes, servicios y tecnología que estén disponibles a personas de negocios de la región de alguna de "LAS PARTES".

III.-Notificarle mutuamente sobre exhibiciones de comercio, promoción de tecnología y seminarios de inversión a celebrarse en el término de alguna de "LAS PARTES".

IV.-Patrocinar y promover intercambios de visitas de las delegaciones y de personas de negocios de ambas partes, con el propósito de extender la cooperación y apoyo a dichas delegaciones patrocinadas.

V.-Aconsejarse mutuamente sobre las empresas u otras entidades de negocios que tienen interés en hacer inversiones conjuntas o individuales en el territorio de cada una de "LAS PARTES".

VI.-Fomentar la atracción del turismo utilizando los canales que cada una de "LAS PARTES" tiene, además de fortalecer los programas con el intercambio de información y

VII.-Colaborar en la difusión de actividades, fiestas y atractivos que pueden generar turismo entre ambas ciudades.

Los firman los Presidentes Municipales de cada una de las ciudades de Tepatlán y Guadalajara, Jalisco, los Síndicos y el Secretario General de ambos municipios, así como testigos la licenciada María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas, Promoción Económica Y Desarrollo Rural y el C. Gabriel González Delgadillo, Regidor de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y de Turismo del municipio de Guadalajara.

VI.- Intervención del Presidente Municipal Interino de Guadalajara, Jalisco, el C. Francisco de Jesús Ayón López.

El Presidente Municipal Interino C. Francisco de Jesús Ayón López, después de saludar a los presentes comentó que la colaboración es uno de los ejes del desarrollo democrático de las instituciones indispensables hoy en día, esto genera beneficios sociales y avances en la construcción de una sociedad más humana y justa, la colaboración y el diálogo son uno de los pilares mas importantes y fundamentales de la política, y que es imposible hacerles ver a los ciudadanos y a todos, que el poder político sólo tiene sentido cuando hay entendimientos y acuerdos en beneficio de los ciudadanos. En un mundo posmoderno en el cual vivimos hoy en día, en que la política se enfrenta a un escenario de descrédito, de incertidumbre ciudadana, el diálogo y los acuerdos son de vital importancia para hacer fuertes a los poderes locales, y con ello generar estrategias conjuntas que nos hagan fuertes, y eficientes en las acciones y respuestas que ofrecemos a nuestra sociedad. Colaborar significa trascender los espacios y los territorios, para construir nuevas redes de entendimiento, pero sobre todo, significa que estas redes nos unen en nodos de acuerdos, capaces de construir nuevas relaciones políticas fundamentadas en el valor de la generosidad, por eso el día de hoy le es muy grato ir a Tepatlán, uno de los Municipios más importantes del Estado, a firmar este convenio de colaboración, que hará posible no sólo que las relaciones entre Guadalajara y Tepatlán, se estrechen, sino aún más, que diseñemos acciones conjuntas para crecer unidos y fortalecernos mutuamente de cara a las demandas y necesidades de nuestra sociedad. Este convenio es de suma importancia para ellos, porque hace posible acciones conjuntas en beneficio de sus procedimientos políticos, administrativos, pero sobre todo sociales, por ello se congratula de venir a formalizar ese convenio con sus amigos de Tepatlán y ofrece desde hoy todo su empeño y colaboración para que

lo que hoy firman trascienda como ejemplo de lo que deben de ser las nuevas relaciones entre esos llamados poderes locales, para beneficio de los ciudadanos y las ciudades. Es su deseo que a partir de la firma de este convenio, sus acciones puedan ser aun más contundentes y organizadas, agradece a todos por la cálida bienvenida, pero sobre todo por el acto de generosidad que implica colaborar, para que lo más importante que tienen y que son sus ciudadanos se vean siempre beneficiados a partir de esas acciones, muchas gracias.

VII.- Discurso oficial a cargo del Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, Presidente Municipal Interino de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

El Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, comentó que agradece enormemente la presencia del Presidente Municipal interino de Guadalajara, el Lic. Francisco de Jesús Ayón López, a todos sus regidores y funcionarios que hoy nos acompañan, también agradeció a todos los compañeros regidores, y demás invitados así como a los medios de comunicación. El agrupamiento humano obedece a la necesidad social, y su vitalidad depende de la cohesión de sus integrantes. Estas congregaciones para tener un funcionamiento adecuado se asocian y buscan juntos objetivos; el día de hoy se congratula en recibir a las autoridades de la hermosa ciudad de Guadalajara, es por ello que se visten de gala y les abren sus puertas para iniciar una nueva etapa entre ambas ciudades, nuestra proximidad geográfica ha permitido durante muchos años el intercambio comercial de población y cultura entre estas ciudades, haciendo que el sentido comunitario compartido sea más fuerte, impulsando la actividad económica y turística del centro del estado de Jalisco, Paco, como le nombran sus amigos, con la firma de ese acuerdo de colaboración se formaliza las relaciones tan importantes entre nuestras ciudades, así como Tepatitlán y la Capital del Estado, para consolidar el mutuo entendimiento y cooperación entre ambas comunidades. Tepatitlán con sus actividades agroindustriales, que lo ponen a la vanguardia del país en varios sectores productivos, busca promoverse y colaborar con los mercados más fuertes, y qué mejor que con nuestros vecinos de la Perla Tapatía, bajo los principios de cooperación, intercambio y solidaridad, están seguros de que lograrán un mayor fortalecimiento, en los rubros que ahora con la firma de ese acuerdo formalizan, teniendo las puertas abiertas para beneficio de sus pueblos; muchas gracias y bienvenidos.

El regidor Arq. Gilberto Casillas Casillas, comentó que con el permiso de los compañeros regidores y con la venia de las personalidades que los acompañan, del Gobierno del Municipio de Guadalajara; no quiere dejar pasar esta oportunidad para expresar su beneplácito de este hermanamiento, en lo personal, él nació en la ciudad de Guadalajara y cursó la primaria allá, vivió diez años. Esto es un doble gusto para él,

tenerlos ahí, pero no es nada mas de él el beneplácito, está seguro que no hay familia en el Municipio de Tepatitlán que no cuenten una historia similar a la de él, quién de aquí de Tepatitlán no ha ido por estudio, por irse a curar, por cualquier otra cosa, turismo, paseo, están en la ciudad de Guadalajara, la verdad es un gran gusto tener este hermanamiento.

La regidora L.C.P. María Eugenia Villaseñor Gutiérrez, señaló que existen personas en este mundo que pasan por la vida ayudando a los demás, ya sea en sus hogares o en su ámbito laboral, a estas personas que en muchas ocasiones son amas de casa y que tienen que salir a trabajar para sacar adelante a sus familias, hoy quiere reconocer a una persona por ser madre, educadora y darse a los demás en la difícil tarea de ser maestra que por cierto ambas celebridades acaban de pasar el 10 y 15 de este mes, y vaya es difícil ser mamá y trabajar fuera del hogar, por ello quiere reconocer a la señora María del Carmen López, que con su talento, dedicación y esfuerzo diario formó las bases de nuestro señor presidente interino de Guadalajara el Sr. Francisco Ayón López. Vaya para usted mi más sincero reconocimiento y enhorabuena por la labor que realiza.

VIII.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco del día de su fecha, recordándoles a los CC. Regidores que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo D.M., el día jueves 14 catorce de junio del año 2012 dos mil doce, a las 17:00 horas, en el recinto de sesiones de la Presidencia Municipal, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal Interino

El Secretario General

Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez

Lic. Martín Hernández Navarro

El Síndico

Lic. Enrique Alejandro González Álvarez

Regidores

L.E. M. Elena Telles Barajas

Lic. José Oscar Navarro Alcalá

Arq. Alberto Martín Martín

L.C.P. María Eugenia Villaseñor G.

Lic. Gerardo Pérez Martínez

L.N. Adriana Guadalupe Galván A.

Lic. David Elizalde Alatorre

C. Lorena del Rocío Hernández F.

Prof. Armando Preciado Ramírez

M.V.Z. Arturo Pérez Martínez

C. Arcelia Alcalá Cortés

L.C.P. Mario Franco Barba

C. Juana María Esquivias Pérez

Arq. Gilberto Casillas Casillas

L.N.I. Dora Eugenia González G.

La presente hoja, página # 3201 tres mil doscientos uno y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 78 setenta y ocho de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de mayo del año 2012 dos mil doce.

Conste

El Secretario General

Lic. Martín Hernández Navarro